

Guayaquil, 4 de agosto del 2.004

Señor  
CESAR SERRANO HUFF  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía NOHAINSA S.A., en su sesión celebrada el 3 de agosto del 2004, en esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, resolvió designarlo GERENTE GENERAL de la compañía, por el plazo de CINCO años. Con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Décimo de los Estatutos sociales de la compañía. Dentro de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el Artículo noveno de los Estatutos sociales de la compañía NOHAINSA S.A, que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado MARCOS DIAZ CASQUETE, el 20 de mayo del 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de junio del 1999.

Muy atentamente

  
Ab. Amalia Camacho Zarate  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Acepto y tomo posesión del cargo de Gerente General de la compañía NOHAINSA S.A, en Guayaquil, a los 4 días del mes de agosto del 2.004. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. Provincia del Guayas.

  
CESAR SERRANO HUFF  
C. C. #0904974037

710017

Reg: 321771199

Mla

19

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **NOHAINSA S.A.**, a favor de **CESAR SERRANO HUFF**, de fojas **98.079 a 98.081**, Registro Mercantil número **15.160**, Repertorio número **23.951**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diecinueve de Agosto del dos mil cuatro.-



*Zoila Cedeño*  
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
ENCARGADA**

**ORDEN: 120475  
LEGAL: SILVIA COELLO  
AMANUENSE: CARLOS LUCIN  
COMPUTO: CARLOS LUCIN  
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO  
REVISADO POR: *u***